

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL CNIS/001/20**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CNIS/001/20 CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS "PARTIDA 53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO" CON REQUISICIONES DE COMPRA CON NÚMERO ECONÓMICO 001, OFICIAL E-001, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA DEL INSTITUTO DE SALUD.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2020, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C" COLONIA MAYA, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y REPRESENTANTES DEL ÁREA, MISMOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN Y FIRMAN CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS PUNTOS NÚMEROS 3.1. Y 3.4. DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, A LAS 10:00 HORAS, SE RECIBIÓ EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL MEMORÁNDUM NÚMERO DAM//192/2019, SIGNADO POR EL C. DR. ARIOSTO COUTIÑO NIÑO, DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA DEL INSTITUTO DE SALUD, EN EL QUE MANIFIESTAN QUE LAS EMPRESAS TECNOLOGÍA MÉDICA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V. E INDUSTRIAS COBRAMEXS.A. DE C.V. CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LAS CUALES PRESENTARON PROPUESTAS INDEPENDIENTES POR DIVERSOS LOTES DESCRITOS EN LAS BASES PUBLICADAS CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020; AL RESPECTO, LA REQUIRENTE INDICA MEDIANTE DICTAMEN TÉCNICO LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A AMBAS EMPRESAS EN BASE AL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE LES FUERON ENTREGADAS MEDIANTE MEMORANDUM No. IS/DAF/SRMYSG/DRM/2688/2020, SIGNADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE INSTITUTO DE SALUD.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓN X, XI, XII Y XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUIRENTE Y EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, Y ECONÓMICA, SE ELABORÓ EL DICTAMEN DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, MISMO QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE NO FUERON DESCALIFICADAS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: ESPECIFICACIONES, PRECIOS, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA; ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS NÚMEROS 2.4 Y 5 DE LAS BASES Y A LOS ARTÍCULOS: 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, 6, 10 FRACCIÓNES VI, 18 FRACCIÓN I, INCISO B), 24, 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓNES IX, X, XII Y XIII, 39, 41, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULOS: 71 Y 75 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

EMITE EL FALLO: _____

CONFORME A LO SIGUIENTE: _____

REQUISICIÓN DE COMPRA E-001 (53101.- EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO)

"TECNOLOGÍA MÉDICA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA UN IMPORTE TOTAL DE \$6'762,409.64 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 64/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO), LOS LOTES: 1, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17 POR SER LA EMPRESA QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LOS LOTES MENCIONADOS, Y OFERTAR UN MEJOR PRECIO DE COMPETENCIA.

SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 2, 3, 4, 5, 11, 18, 19, 20, 21 Y 22; LO SCUALES SERÁN ADJUDICADOS A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE INSTITUTO DE SALUD CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 42 Y 76 PÁRRAFO VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LO ANTERIOR, EN CONSIDERACIÓN AL ACUERDO NÚMERO SCABMCS -I.1 SESIÓN EXTRAORDINARIA 010/2020, CELEBRADA EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y AL DICTAMEN DE RESULTADOS EMITIDO POR SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD.

EN EL MISMO ACTO, EL ÁREA REQUIRENTE SOLICITA PONER A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, LO SIGUIENTE:

EL ÁREA REQUIRENTE, MANIFIESTA LA NECESIDAD DE SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN A ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN POR COMPRA DIRECTA DE LOS LOTES QUE FUERON DECLAROS DESIERTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 42 Y 76 PÁRRAFO VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

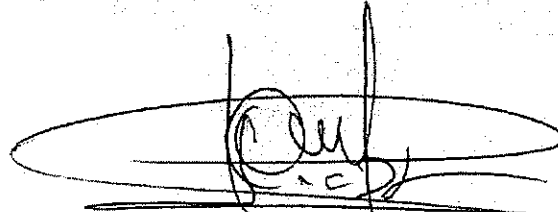
EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL ÁREA REQUIRENTE PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES DECLARAROS DESIERTOS EN ÉSTE PROCESO LICITATORIO, EL SUBCOMITÉ, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LA PRESENTE SOLICITUD Y DE LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE; POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTAMINA PROCEDENTE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CORRESPONDIENTE A LOS LOTES QUE RESULTARON DESIERTOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CNIS/001/20, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 42 Y 76 PÁRRAFO VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE FALLO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB www.saludchiapas.gob.mx, DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA, BASES Y EN EL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO Y 37 FRACCIÓN IX, XV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ



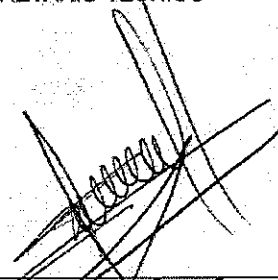
LA. SAMUEL SILVÁN OLÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

C.P. DANIEL BAUTISTA ESCOBAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO

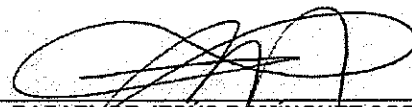
VOCALES



DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HÚMBER CRUZ NOYLA
REPRESENTANTE

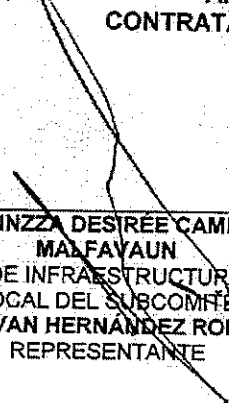



DR. ARIOSTO COUTINO NIÑO
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
REPRESENTANTE



LIC. SUSANA MAGDALENA RUIZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ

DR. RAFAEL DE JESÚS DOMÍNGUEZ CORTES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. MARTHA BEATRIZ GÓMEZ ORNELAS
REPRESENTANTE



I.B. DANINZZA DESTREÉ CAMPUZANO
MALFAVAUN
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. RAMDOLL IVAN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE


DRA. CANDELARIA MARGARITA AGUILAR RUIZ
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
REPRESENTANTES

CON VOZ PERO SIN VOTO

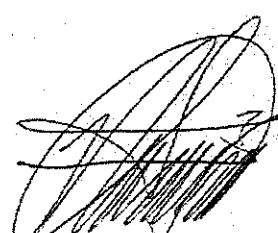

C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE SALUD
INVITADO
REPRESENTANTE

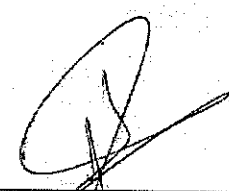
LA CONTRALORIA INTERNA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE
RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE
CONFERIDAS LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE CHIAPAS Y DEMAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS
ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.


LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURAN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
INVITADO
LIC. LUIS HÉCTOR GONZÁLEZ FERRER
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
REPRESENTANTES

C.P. ALEXIS DE LOS SANTOS LÓPEZ
COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO EN EL
INSTITUTO DE SALUD
INVITADO
C.P. ALFREDO MEZA TOVILLA
REPRESENTANTE

ÁREA REQUIRENTE


MTRA. NAIMA JAZIBI CÁRCAMO TOALA
COORDINADORA DE PROYECTO
INICIATIVA DE SALUD MESOAMERICANA
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE


CP. HUGO ELIÉZER GARCÍA HENRIQUEZ
FINANCIERO DEL PROYECTO
INICIATIVA DE SALUD MESOAMERICANA
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE